

**RESOLUCIÓN DE RECEPCION DEFINITIVA TOTAL DE OBRAS DE URBANIZACION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



**BUIN**

**REGIÓN METROPOLITANA**

Nº DE RESOLUCIÓN
<b>135</b>
FECHA DE APROBACIÓN
<b>14.03.2024</b>
ROL S.I.I.
<b>1593-36</b>

URBANO       RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 22RF de fecha 19.02.2024
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 22RF de fecha 19.02.2024
- E) La Resolución de Subdivisión N° 33/2010 de fecha 17.06.2010.
- F) La Resolución N° 159/2019 de fecha 03.09.2019 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea
- G) El Permiso de Edificación N° 61/2019 de fecha 03.09.2019.
- H) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 06/2022 de fecha 16.05.2022.
- I) La Resolución N°193/2022 de fecha 27.05.2022 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 1).
- J) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°39/2022 de fecha 27.05.2022 (Etapa 1)
- K) La Resolución N° 206/2022 de fecha 07.06.2022 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 2).
- L) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°42/2022 de fecha 07.06.2022 (Etapa 2)
- M) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°75/2022 de fecha 03.08.2022 (Etapa 3)
- N) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°76/2022 de fecha 04.08.2022 (Etapa 4)
- O) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°77/2022 de fecha 04.08.2022 (Etapa 5)
- P) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°83/2022 de fecha 06.09.2022 (Etapa 6)
- Q) La Resolución N° 361/2022 de fecha 04.11.2022 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización.
- R) La Resolución N° 365/2022 de fecha 08.11.2022 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 7).
- S) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°110/2022 de fecha 08.11.2022 (Etapa 7)
- T) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 127/2022 de fecha 19.12.2022 (Etapa 8)
- V) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 128/2022 de fecha 20.12.2022 (Etapa 9)
- W) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 129/2022 de fecha 20.12.2022 (Etapa 10)
- X) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 130/2022 de fecha 20.12.2022 (Etapa 11)
- Y) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 12/2023 de fecha 22.02.2023 (Etapa 12)
- Z) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 22/2023 de fecha 04.04.2023 (Etapa 13)
- AA) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 34/2023 de fecha 11.05.2023 (Etapa 14)
- BB) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 45/2023 de fecha 01.08.2023 (Etapa 15)
- CC) El Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N° 295/2022 de fecha 13.09.2022.
- DD) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 59/2023 de fecha 28.08.2023 (Etapa 16)
- EE) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 63/2023 de fecha 12.09.2023 (Etapa 17)
- FF) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 67/2023 de fecha 10.10.2023 (Etapa 18)
- GG) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 81/2023 de fecha 08.11.2023 (Etapa 19)
- HH) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 97/2023 de fecha 12.12.2023 (Etapa 20)
- II) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 7/2024 de fecha 12.02.2024 (Etapa 21)
- JJ) La Resolución N° 392/2023 de fecha 03.11.2023 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización.
- KK) La Resolución N° 393/2023 de fecha 03.11.2023 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización.
- LL) La Resolución N° 288/2023 de fecha 01.08.2023 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización.
- MM) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 17/2024 de fecha 14.03.2024 (Etapa 22)
- NN) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL (ETAPA 22) de las obras de urbanización

ubicadas en calle/avenida/camino LUIS HINOJOSA PASCUA N° 1201  
 localidad o loteo LOTE 4A sector URBANO  
 de conformidad a los antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 22RF de fecha 19.02.2024

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA GALILEA CENTRO SpA	76.245.744-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
_____	_____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
_____	_____
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
_____	_____

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:  
 (En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

**LOTES:**

**3 LOTES HABITACIONALES**

**5.- RECIBIR LAS SIGUIENTES OBRAS DE URBANIZACIÓN**

**6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:**

**7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:**

Lote N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup> de superficie.



**8.- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.**

**8.1.- LOTES HABITACIONALES:** LOTES HABITACIONALES DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "ALTO DE BUIN IV, ETAPA 22", SEGUN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

LOTES RESULTANTES			LOTES RESULTANTES			LOTES RESULTANTES		
Nº	MZ	Sup. (m2)	Nº	MZ	Sup. (m2)	Nº	MZ	Sup. (m2)
Nº 1	--	164,24	Nº --	--	--	Nº --	--	--
Nº 2	--	143,35	Nº --	--	--	Nº --	--	--
Nº 3	--	143,39	Nº --	--	--	Nº --	--	--
Nº --	--	--	Nº --	--	--	Nº --	--	--
Nº --	--	--	Nº --	--	--	Nº --	--	--
Nº --	--	--	Nº --	--	--	Nº --	--	--
Nº --	--	--	Nº --	--	--	Nº --	--	--
						TOTAL LOTES VIV.		
						TOTAL MZ: 450,98		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)  SI  NO

**8.2.- CUADRO RESUMEN:**

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS	450,98	0,90%	0
ÁREA VERDE (CESIÓN)		0,00%	-
EQUIPAMIENTOS		0,00%	-
VIALIDAD		0,00%	1
SUPERFICIE TOTAL A RECEPCIONAR	450,98	0,90%	-
SUPERFICIE TOTAL	49.915,09	100,00%	

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

**11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)**

(ART 3.4.1 3.4.3 O.G.U.C.)

PLANOS			
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona		
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado		
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)		
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)		
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE
<input type="checkbox"/>	Alumbrado Público Vial		
<input type="checkbox"/>	Agua Potable		
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas		
<input type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar) RECEPCION SEÑALÉTICAS Y DEMARCACIÓN		

CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas TC1			
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros			
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento			
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar) RECEPCION PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIAL			
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar) Certificado Recepción Señalética y Demarcación			

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La presente Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°135 de fecha 14.03.2024, recibe los Lotes Habitacionales 1, 2 y 3 ubicadas en la Calle Luis Hinojosa Pascua N° 1201, Lote 4A, etapa 22 (segun Certificado de Número Municipal N° 906/2020) por una superficie de 450,98 m2, lo que sumado a las recepciones anteriores nos da un total de 12.730,19 m2 recepcionados parcialmente, quedando las siguientes superficies por recepcionar: el proyecto cuenta con Lote N° 25 correspondiente al Condominio Tipo A de 166 viviendas aprobadas, de las cuales se han recepcionado 158 unidades habitacionales quedando 8 unidades sin recepción municipal, las cuales cuentan con Certificado de Copropiedad N°295 de fecha 13.09.2022, el proyecto total fue aprobado mediante Resolución N° 159 de fecha 03.09.2019. Cabe destacar que las obras de Pavimentación y Aguas Lluvias, Alumbrado Público, Señalética y Demarcación Vial y Redes de agua potable y alcantarillado de los Lotes 1, 2 y 3 se encuentran recepcionadas mediante Resolución de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N°158/2022 de fecha 28.04.2022.

2.- La presente Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 135 de fecha 14.03.2024 se relaciona con el Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°17 de fecha 14.03.2024, el cual recibe 3 viviendas tipo Caiquén 1, 2 y 3 de 77,51 m2 c/u sumando 232,53 m2 construidos.



RCL/Rbt/m